

BUSARDO

Composición: MCPA 75% (sal dimetilamina) p/v

Formulación: Concentrado soluble (SL)

Uso: Herbicida

Presentación: 1 L, 5 L y 20 L

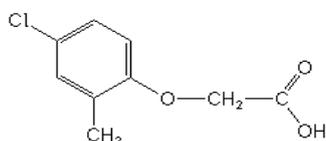
Nº Registro: ES-00875



Características del Producto

BUSARDO es un herbicida sistémico y selectivo, en forma de concentrado soluble, para el control de malas hierbas dicotiledóneas en cereales. Contiene MCPA en forma de sal dimetilamina, sustancia activa del grupo de las auxinas sintéticas (HRAC: Grupo 4), que es absorbida por vía foliar y radicular y translocada por toda la planta hasta acumularse en los tejidos meristemáticos, donde inhibe el crecimiento.

Composición química



Consejos de uso y Precauciones

Aplicar por pulverización foliar en post-emergencia y post-emergencia temprana de las malas hierbas (máximo 20-30 cm de alto), desde el comienzo del desarrollo de las hojas hasta la formación de los dos primeros nudos en cereales de primavera (BBCH 13-32) y durante el encañado en cereales de invierno (BBCH 31-39), utilizando un volumen de caldo de 200-400 l/ha. Realizar una única aplicación por campaña.

Gestión de las resistencias: Para prevenir o retrasar el desarrollo de la resistencia de las malas hierbas, se deberá alternar la aplicación de este herbicida con herbicidas que contengan modos de acción diferentes. Se recomienda, adoptar prácticas agronómicas adecuadas de control de malas hierbas, tales como

rotaciones con otros cultivos, técnica de la falsa siembra, métodos de control mecánico, etc. Asimismo, se deben realizar evaluaciones periódicas para monitorear a lo largo del tiempo cualquier posible evolución de la susceptibilidad de las malas hierbas al producto y deben ser comunicadas a la Autoridad Competente (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, MAPA) en virtud del Artículo 56 del Reglamento 1107/2009.

Preparación de la mezcla, aplicación y limpieza.

No preparar una cantidad de caldo superior a la requerida para el tratamiento.

Para la preparación del caldo, llenar la mitad del tanque con agua limpia y poner en marcha la agitación. Añadir la cantidad de BUSARDO necesaria para la superficie a tratar y completar con agua. Mantener la agitación del caldo durante el tratamiento.

Limpiar el equipo de aplicación inmediatamente después del uso.

Uso reservado a aplicadores y agricultores profesionales. Antes de utilizar el producto, léase detenidamente la etiqueta. Respetar las dosis, condiciones y precauciones de uso, leer la etiqueta del producto antes de usarlo.

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.



FORMULADORES AGROQUÍMICOS EXTREMEÑOS, S.L.

Ctra. Badajoz-Granada, km. 26

06170 La Albuera (Badajoz)

Tel: 924 480 151 Fax: 924 480 103

www.faesal.com

Modo de Acción

Auxina de síntesis. Herbicida hormonal, sistémico, selectivo, absorbido rápidamente por vía foliar y raíces, y translocado por toda la planta hasta acumularse en los tejidos meristémicos. Interfiere la división y diferenciación celular así como la síntesis de proteínas. Su acción es más suave y duradera que la del 2,4-D.

El MCPA éster tioetilico, antes conocido como fenotiol, actúa como herbicida selectivo para gramíneas y algunas leñosas, o como fitoregulador según sea la concentración con que se aplique y el momento en el que se realice el tratamiento. Su metabolismo en el suelo comprende la degradación de la cadena lateral, la hidroxilación del anillo y su apertura. Es estable a la hidrólisis y fotólisis en el suelo. Se descompone en condiciones húmedas y cálidas. La duración de su actividad residual es de 3 – 4 meses. Puede lixiviarse.

Los mejores resultados se obtienen cuando es aplicado sobre hierbas jóvenes en crecimiento activo, a baja presión, en el intervalo de temperaturas de 5 a 33°. No realizar tratamientos cuando se prevean lluvias inmediatas, ni cuando las plantas se encuentren con rocío, ni durante periodos prolongados de sequía. Fitotóxico para algodón, hortícolas, ornamentales, y vid. No aplicar en praderas en la que los tréboles sean parte importante. No aplicar en cultivos débiles o con daños causados por otros herbicidas.

Usos Autorizados

CULTIVO	AGENTE	DOSIS l/ha	Nº APLIC.	INTERVALOS	VOL. CALDO	FORMA Y ÉPOCA APLICACIÓN (Condic. Específico)
Cereales de invierno/ primavera	MALAS HIERBAS DICOTILEDÓNEAS	1	1	--	200-400 l/ha	Para trigo, cebada, centeno y avena en siembra de otoño/ invierno y primavera, y para triticale en siembra de invierno. En siembra de invierno aplicar en el BBCH 31-39 y en siembra de primavera aplicar en el BBCH 13-32

Plazos de Seguridad

USO	P.S.
Cereales de invierno / primavera	N.P.

P.S.: Plazo de seguridad en días
N.P.: No procede fijar plazo de seguridad